AÑO VI. Montevideo, Diciembre 10 de 1917. N.º 241.

EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Redaccion y Administracion: SAN JOSE 1168

Redactor: PEDRO PARRABÈRE

"Los artículos relacionados con "Euskal Erria" antes de su publicación son aprobados por el Honorable Consejo Directivo.

El acto fraternal realizado

Con estas líneas debemos consignar la realización del funeral en sufragio de las almas de nuestros hermanos los baskos que cayeron en los campos de batalla en el templo de los Bayoneses de la calle Duymán, el lunes 5 del mes rige.

En su debida oportunidad hemos establecido el significado que esta ceremonia patriótica entrañaba en sí, por cuanto contribuiría a la fraternización de nuestra familia, tan numerosa como prestigiosa en esta República.

En efecto, en esa ceremonia altamente edificante, pudimos observar la unidad de acción que existe entre los miembros que componen nuestra «Euskal Erria», pues asistió una concurrencia bastante numerosa.

Los oficios

El templo se hallaba severamente enlutado; el catafalco había sido circundado con regios candelabros y numerosas lamparillas eléctricas, con guias de flores blancas.

El altar donde se realizaba la ceremonia lucía gran profusión de luces. El oficio religioso fué cantado por el P. P. Pedro Pommés, actuando como diaconos los PP. Laguerre y Mendivil.

Las comisiones

Todas las comisiones de nuestra Institución fueron representadas en este acto expresivo.

La recepción

Atendieron a las diversas comisiones los señores José M. Argul y Basilio Moles, en representación de la Comisión de Señoras.

Adhesiones recibidas

Varias fueron las adhesiones recibidas. Entre ellas. las del Ministro de Francia Mr. Jules Lefaivre.

El señor Marqués de Vallin, Ministro de España, envió su representante para anunciar que no le era posible asistir al acto, en virtud de que debia trasladarse a la misma hora al *Victoria Eugenia* que partía para España.

La colecta

En la parte baja del templo y en el coro realizaron la colecta las señoras Graciana A. de Argul y María N. de Moles.

El resultado que se obtuvo es satisfactorio, lo que prueba la generosidad de nuestros hermanos.

Cooperación entusiasta

Nuestro distinguido conterráneo don Pedro Hounié, desde Mercedes, envió a la señora Graciana A. de Argul una expresiva nota adhiriéndose al acto acompañada de un cheque por valor de *veinte pesos* en favor de la colecta que se realizaría.

Este gesto fué comentado elogiosamente en el seno de nuestra Institución.

El Cercle «Basque Français»

Tuvimos la íntima satisfacción de estrechar la mano del señor Juan Lacarra que asistió al funeral en representación del *Cercle Basque Français* de Buenos Aires, y que desempeña el cargo de Secretario de su Comisión Directiva.

Esta atención del Centro hermano la agradecemos en todo su valer; con esta adhesión hemos experimentado grata impresión.

Nuestra gratitud al prestigioso Centro hermano que preside el señor J. Pedro Passicot.

De la «Euskal Echea»

La Comisión Directiva remitió una nota que dice:

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1917.

Sra. Presidenta de la Comisión de «Euskal Erria». — Montevideo.

Señora Presidenta:

Me es muy grato acusar recibo a su atenta nota datada el 24 del corriente, por la que, en nombre de la Comisión de Señoras de su digna presidencia, se sirve invitarme a concurrir al funeral que, en sufragio de las almas de nuestros hermanos caídos en la conflagración que aflige al mundo entero, se realizará el 3 de Diciembre próximo en la Iglesia de los Padres Bayoneses.

Al mismo tiempo que aplaudo tan piadosa resolución, cumplo con el deber de participarle que la Institución «Euskal Echea» que tengo el honor de presidir, adhiere cordialmente a ella al punto que, sus miembros, proyectan realizar las gestiones necesarias a fin de que, terminada la guerra, las baskos y sus descendientes en la Argentina lleven a cabo, por su parte, un acto como lo merece la memoria de nuestros muertos y lo requiere la necesidad de nuestros heridos, victimas del deber cumplido.

Excuso significar a Vd., Señora, que a serme posible, no dejaré de concurrir a tan sagrada cita.

Con tal motivo presento a la Señora Presidenta los sentimientos de mi más distinguida consideración.

JORGE A. ECHAIDE,
Presidente.

T. Bustinzu,
Secretario.

El «Laurak Bat»

Recibimos en la mañana del funeral los siguientes telegramas:

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1917.

Señor Pedro Parrabère, San José, 1168 Montevideo.

La Comisión Directiva Sociedad *Laurak Bat* suplica le represente misa que Damas Sociedad «Euskal Erría» celebrarán sufragio almas de hermanos caídos frente francés. Gracias y distinciones.

ECHENAGUCÍA,
Presidente.

—

Señora Presidenta Comisión Damas de «Euskal Erría» — Montevideo.

Director Revista EUSKAL ERRÍA representará Sociedad *Laurak Bat* misa celebraráse hermanos caídos frente francés. Salúdale distinguidamente.

ECHENAGUCÍA,
Presidente.

—

Con viva complacencia el Redactor de nuestra Revista representó a la conocida Institución hermana *Laurak Bat* de Buenos Aires, quien por nota comunicó a las autoridades respectivas el cumplimiento de su misión.

Del Director de «La Baskonia»

El señor José R. de Uriarte envió a la Comisión de Señoras la tarjeta siguiente:

El Director de *La Baskonia* saluda muy respetuosamente a las distinguidas Señoras de la Comisión de «Euskal Erria», y al acusar recibo de su atenta invitación para concurrir al funeral que en memoria de nuestros hermanos baskos, caídos en los campos de batalla, han tenido la piadosa iniciativa de celebrar en esa el 5 del actual, lamenta muchísimo que ineludibles exigencias profesionales, que coinciden con la fecha, le priven asistir a tan tierna ceremonia. Y para asociarse de algún modo a ella, se permite rogarles quieran tener las deferencia de ordenar le sean enviados algunos pormenores relativos al acto, si es posible acompañados de una fotografía para reproducir en esta Revista.

Con el mayor respeto, se repite S. S.

JOSÉ R. DE URIARTE.

Diciembre 1.º 17.

El Director de «La Euskaria»

El Director de nuestro colega *La Euskaria* de Buenos Aires, remitió a la Comisión de Señoras este telegrama:

«A última hora deber ineludible me impide asistir funeral de nuestros hermanos caídos en los campos de batalla; les acompaño en espíritu.

DIRECTOR.

Felicitaciones

La Comisión organizadora fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía. En efecto, la Comisión de Señoras trabajó en una forma digna, merced a lo cual obtuvo, con la realización de este acto patriótico, un verdadero éxito.

Nuestros aplausos a ella.

En la "Euskal Echea"

EXAMEN DE HISTORIA BASKA

Especial para EUSKAL ERRIA.

(Continuación)

M. *¿Y qué le parece a Vd. de esta afirmación? ¿No será excesivamente atrevida y gratuita?*

8.º Paréceme que no, desde el momento que el pueblo vasco, como puede ver-

se en la historia, está en posesión de las pruebas que evidencian tal conclusión.

M. *Mas, ¿qué van a decir a esto los demás pueblos?*

8.° No sé lo que dirán. Pero, para corroborar mi afirmación, sólo me permitiré comparar la existencia milenaria de la nación vasca con la caducidad de los otros pueblos; y ante este sencillo cotejo habrá que convenir en buscar en la historia una causa adecuada a la consistencia de la una y de la instabilidad de la otra.

M. *Y ¿dónde cree Vd. hallar la causa de lo uno y de lo otro?*

8.° Ya hemos dicho que en la naturaleza de las instituciones, que más que ninguna otra cosa contribuyen a la existencia o desaparición de los pueblos.

M. *¿Y sabe Vd. en qué se fundan las instituciones del pueblo vasco, para haberle comunicado tal fuerza de conservación?*

9.° En los usos y costumbres inmemoriales.

M. *¿Son amadas y respetadas las instituciones en el país vasco?*

9.° Lo son tanto, que es proverbial el tesón con que siempre las han defendido.

M. *¿En qué se funda este amor?*

9.° En que además de estimarlas por propias, representan una tradición remota, que ha mantenido a sus naturales en paz y justicia, y les ha deparado medios para resistir siempre a la fuerza de injustos invasores.

1.° Es muy cierto: y atendiendo a esto los vascos, con mucho tino y sabiduría, no admitieron la ley general de las Siete Partidas, que se hizo extensiva a todos los españoles, ni el código de los francos aceptaron los vascos del Pirineo de Francia: porque es error y desatino grande establecer una Constitución, que no se haya ido formando con el transcurso de los años. Cada pueblo debe tener la suya propia, adaptada a sus costumbres, a su genio y a su localidad.

2.° Debido a eso, los vascos, antes que leyes, tuvieron costumbres; y éstas consagradas por la práctica de muchos años fueron elevadas a leyes del país.

M. *Siendo así esos usos y costumbres la base de las instituciones vascas, ¿podremos deducir de ahí la causa de la sobrevivencia del pueblo vasco y su grandeza moral?*

3.° Sí: porque el pueblo vasco debe su antigüedad a la virtud de haber conservado la soberanía individual en la vida común, y de haber podido obrar siempre de acuerdo con las leyes engendradas en el pueblo y consagradas en los *Batzarres*.

4.° Entonces su modo de ser viene a constituir para el pueblo vasco como el aliento de su vida y el alma de su existencia.

5.° Efectivamente y por ello la individualidad del vasco se destaca por su apoyo a la tradición de sus mayores.

5.° Mas a mí me ocurre una duda al respecto: ¿cómo pudieron los vascos conservar su régimen peculiar antiguo al aceptar la protección de un estado tan poderoso y absorvente como el romano?

M. Si los vascos aceptaron esa protección o reconocieron la supremacía romana, fué a trueque de que se respetasen sus libertades y su derecho absoluto a vivir con arreglo a su propio régimen tradicional, como más tarde aceptaron la supremacía francesa y española bajo las mismas condiciones. La tenacidad con que lucharon contra los romanos, y después las enérgicas reclamaciones hechas ante las naciones protectoras, nos dice bien a las claras que los vascos no aceptaron superioridad alguna extranjera, ni aún nominal, mientras no se recono-

ciesen sus libertades e independencia. Independencia que está demostrada por la conservación de su lengua y régimen político: lengua y régimen que, a ser borrados como lo fueron los de las otras regiones de España y Francia, no habrían podido subsistir hasta nuestros días. Y este pueblo tan honrado como laborioso fué fiel a la amistad con Roma, como más tarde lo ha sido el régimen monárquico; porque Roma y este régimen le aseguraban de hecho la autonomía de su gobierno. Sirva esto de explicación y respuesta a los varios pactos, reconocimientos y alianzas, que han celebrado los vascos con reyes y señores, siempre a condición de conservar intactas sus leyes y costumbres tradicionales.

LOS ASOCIADOS MERITORIOS

DON JOAQUIN IBARBURU

Sumamente complacidos vamos a dedicar hoy nuestra atención a un asociado meritorio que siente verdadero amor por nuestra Institución, a la cual, en más de una oportunidad, le ha ofrecido su valioso cuan desinteresado concurso. Nos referimos a don Joaquín Ibarburu, persona sumamente querida en nuestro medio que ha formado una familia respetabilísima por tantos títulos y cuyos merecimientos vamos a consignar en estas ligeras líneas que no tendrán otro mérito que la sinceridad con que son inspiradas.

La vida de un hombre puede sintetizarse en estos dos términos: acción y sacrificio. Son éstas, cualidades indispensables para obtener la satisfacción íntima de haber realizado en la vida un apostolado digno de merecimientos

Desde la cumbre de los setenta y tres años, nuestro amigo el señor Ibarburu puede contemplar sereno, con aire de triunfador, el largo camino recorrido desde que pisó estas playas hospitalarias, pleno de juventud y de fuerza, pues era un convencido de que la acción bien encaminada conduce por los senderos del éxito.

Y así fué. Nuestro biografiado debía cumplir las inclinaciones de su alma pletórica de fe, y animoso, decidió cruzar el Atlántico abandonando sus lares, los sitios predilectos donde corrieron los años primeros de su vida . . .

Don Joaquín Ibarburu nació el 15 de Diciembre de 1844 en Ciboure, Basses Pyrénées. Fueron sus padres don Nicolás Ibarburu y doña María Etcheto.

Los años de su niñez y juventud los pasó junto a los suyos; era sumamente querido entre sus vastas relaciones por su inclinación al trabajo.

Con rumbo a América se embarcó en Burdeos el 18 de Mayo de 1867, en un buque a vela denominado *Santa Ernestina*. Después de largos días de navegación llegó a Montevideo el 27 de Julio del referido año, siguiendo para Buenos Aires en el mismo buque.

Cumplieron, pues, el 27 de Julio de 1917, los 40 años que pisó esta tierra generosa.

Ya en Buenos Aires, púsose a trabajar en una herrería del señor Antonio Ibarlucea, a poca distancia de la Plaza del Once, pasando luego a Barracas con el sano propósito de consagrar sus energías en un conocido establecimiento industrial.

El 10 de Febrero de 1868 volvió a esta

República del Uruguay. Una voz interior le decía que aquí debía formar un hogar. En el verano del mencionado año 1868, trabajó en un horno de ladrillos que tenían en sociedad los señores Juan Imaz, Antonio Balerdi y José María Zugarramurdy, en la sexta sección del departamento de San José.

De la manera como desarrolló sus actividades nos lo dicen sus amigos que nos proporcionaron estos datos.

Más tarde fué agricultor hasta el año 1872. En ese año casó con doña Luisa Belaunzarán y se consagró como ganadero en un pequeño trozo de campo del señor Juan María Pérez, hoy fallecido, y en sociedad con éste y otros, en las Puntas de San Gregorio. Allí nacieron once hijos cuyos nombres son los siguientes: *Juan Magdalena, Joaquín, Sandalio, Miguel, Nicolás, Luis, José, Vicente, María Luisa,* y *María.* En Mayo de 1894, pasó a desempeñar sus actividades al Departamento de Flores, donde nació el duodécimo hijo llamado *Rafael.*

Más tarde, con el propósito de descansar de sus trabajos, vino a radicarse en esta capital, en el año 1912, incorporándose resueltamente a nuestra institución.

Aquí le conocimos. Y descubrimos en él un temperamento de acción dispuesto a realizar las más bellas acciones en favor de la causa vasca.

Sentados: *De izquierda a derecha:* Luis, Joaquín M. (hijo), Joaquín Ibarburu, Luisa Belaunzarán de Ibarburu, Juan, Sandalio. De pie: *De izquierda a derecha:* Vicente, Rafael, María, Magdalena, María Luisa, José, [illegible] y [illegible]

Días hace que en la intimidad de la familia, en una forma improvisada, conmemoró el 40º aniversario de su llegada a la Patria de sus hijos que, siguiendo los consejos y las enseñanzas del padre amoroso, se dedican al trabajo, estando muy vinculados en sociedad.

Nuestro amigo el señor Ibarburu tuvo la dicha de presenciar en su propio hogar

manifestaciones de alto aprecio. Sus hijos todos, venidos muchos del interior con sus esposas e hijos, se agruparon en la casa paterna: ese día se sacó el interesante grupo que hoy ofrecemos a nuestros lectores como un ejemplo, y más tarde otro, en el cual aparecen estos mismos miembros, con *treinta y seis* pequeñuelos. Es una satisfacción realmente intensa para un padre contemplar una familia tan numerosa como la que nos ocupa.

Nosotros, por nuestra parte, consignamos esta nota con verdadero júbilo, y formulamos nuestros votos para que durante mucho tiempo pueda acompañarnos el señor Ibarburu como asociado, rodeado del cariño de los suyos, del afecto de sus relaciones que son muchas, y del respeto de los que ven en él un miembro digno de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de nuestra «Euskal Erría», un elemento de arraigo y de laboriosidad que supo triunfar en jornadas que le serán hoy inolvidables.

Tendemos nuestra mano al amigo y le presentamos nuestras felicitaciones.

VIDA SOCIAL

Pic-nic

Con un día apacible, en nuestro local de Malvín, se realizó el domingo 2 del actual un *pic-nic* al cual concurrieron las siguientes personas vinculadas a nuestra Institución:

Señora Paula Z. de Garayalde. Señoritas Anita Frantchez, Julia Berctervide, Maruja Lavie, Rosario Aizcorbe, Delia Lavie, Juana M. Harriet, Joselina Zubizarreta, Sara Lavie, María Angélica Bruno, Eloísa Aizcorbe, Isabel Lavie, Elena Harriet, María Luisa Laborde, Blanca Decia. Señores: Antonio Garayalde, Rodolfo Gorriti, Lorenzo J. M. Zabaleta, Fidel Garayalde, Felipe Lasarte, Juan Zubizarreta, José Gorriti, Juan C. Saravi, Carlos Gorriti, Gastón Latour, León T. Parodi, Lorenzo Harriet (hijo) y Pedro Ospitaleche.

Las horas transcurrieron en forma rauda en un ambiente de sana fraternidad; se improvisaron diversos juegos como ser *prendas*, sortijas, y los bailes baskos fueron la nota culminante.

Estas fiestas familiares deberían repetirse con más frecuencia, pues ofrecen lúcidas manifestaciones de cultura.

Nuestras felicitaciones a los iniciadores de este acto.

Acción de un conterráneo

Un compatriota nuestro, — el señor don Juan Fortabat — conocido hacendado del Sur de la Provincia de Buenos Aires, acaba de realizar un gesto patriótico: se ha suscrito con UN MILLÓN de francos al empréstito francés.

La acción de este basko generoso, ha sido objeto de manifestaciones de simpatía entre sus hermanos que han tributado al señor Fortabat el homenaje de su admiración.

La raza baska, fuerte y heroica, tiene hijos que realmente la honran. Y entre ellos, indiscutiblemente, debe colocarse, y en plano superior, el nombre del señor Juan Fortabat.

Saludamos al conterráneo mencionado mientras le presentamos el homenaje de nuestra sincera estimación.

Don Felipe Jaureguy

Desde hace dos meses guarda cama nuestro distinguido y ejemplar consocio don Felipe Jaureguy. Afortunadamente, las últimas noticias nos anuncian que se acentúa la mejoría. Nos alegramos de ello y formulamos nuestros votos por su completo restablecimiento.

Don Manuel Gortari

Nuestro particular amigo y consocio el bachiller Manuel Gortari, acaba de rendir brillantes exámenes en nuestra Universidad, mereciendo las más altas clasificaciones. Según informes, con otros dos exámenes que rinda, obtendrá el título de médico cirujano. Nuestra salutación a tan inteligente y distinguido compañero de acción.

Enlaces

El sábado 8 de Diciembre se realizó el enlace de la apreciada señorita Beatriz Larrainzar con el señor Cándido Odriozola. La boda fué consagrada en la residencia de la novia de la calle Juan Carlos Gómez por el Pbro. Dr. José María Gari, Cura Rector de San Francisco. Fueron padrinos la señora Micaela E. de Larrainzar madre de la novia y el señor Juan Odriozola, padre del contrayente.

Los nuevos desposados recibieron numerosos obsequios y fueron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía, a las cuales hemos unido las nuestras.

— Hoy se celebrará en la Iglesia de Lourdes el casamiento de la distinguida señorita Rosa Blanca Ameglio, con el doctor Juan N. Quogliotti. Serán padrinos: la señora María B. de Ameglio

Antonia E. de Mariezcurrena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Noviembre de 1917

[illegible]

Martín José Mariezcurrena, esposo; José, Antonio, Juana M. de Mariezcurrena y María M. de Delfino, hijos; Ana Andrieu, Rosa D'Angelo, Miguel Mariezcurrena y Lorenzo Delfino, hijos políticos; Asunción E. de Chiappe y Ramona E. de Elena, hermanos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación, al funeral que en sufragio de dicha finada se celebrará el día Miércoles 19 del corriente a las 9 y 30 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón). Atención que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

IN MEMORIAM

GRACIANA TOPINO DE MIGNAQUI

El 2? del corriente mes, a las 9 a. m., se realizará en el templo parroquial del Cordón un funeral en sufragio del alma de la que en vida se llamó Graciana Topino de Mignaqui, bienhechora de nuestra Institución. — La Comisión de Señoras encomienda a las consocias asistan a este acto

y el señor Fernando Quagliotti. Los testigos en el acto civil serán: por parte del novio, el doctor Luis P. Lenguas, doctor Miguel Perea y doctor Juan B. Morelli; por parte de la novia, don Francisco Ameglio, el diputado Carlos F. Ameglio y don Félix Grondona.

Enfermos

Restablecida nuestra distinguida consocia la señora Leonie Espil de Souhilar, miembro de la Comisión de Señoras.

— Va acentuándose la mejoría del señor asociado don Joaquín Ibarguren, que estuvo gravemente enfermo.

Fiestas Vascas en Santa Isabel

Hemos recibido la siguiente circular para la tercera romería éuskara uruguaya que se realizará el 1.º de Enero de 1918, cuya exhortación está dirigida a los baskos de allende y aquende el Pirineo, a los uruguayos de origen basko y a cuantas personas simpaticen con nuestras tradiciones, usos y costumbres.

Dice así la exhortación:

» Que, la impresión simpática que dejaron en el ánimo de la concurrencia a las dos anteriores romerías celebradas en esta localidad, perdura todavía y son numerosas las solicitudes que hemos recibido en el sentido de que perseveremos en los trabajos tendientes a hacer viable la realización de la 3.a Romería en la mejor forma que sea posible.

» En atención a estas solicitudes y por cuanto nosotros también sentimos los mismos deseos y [illegible] con el recuerdo de [illegible] dos primeras romerías, y no desmintiendo, porque no debe desmentir jamás el alma baska su espíritu de raza en cualquier rincón de la tierra en que se encuentre; con entusiasmo tesonero, nos proponemos llevar a cabo la 3.a Romería Euskara Uruguaya el 1.º de Enero de 1918.

» Es prematuro dar, todavía, un programa definitivo de la fiesta, pero él será tanto mejor cuanto mayores sean los entusiasmos y los recursos que aportemos a esta obra de simpática recordación.

» Nuestro pensamiento es recibir a todos los concurrentes a la Romería con la mayor solicitud; ya sean baskos nativos o de origen y demás adherentes a la fiesta, pues siendo proverbial nuestros sentimientos de abolenga nobleza ni despreciamos ni rechazamos a nadie, a todos recibimos con los brazos abiertos.

» Para llevar a cabo y sufragar los gastos que demande la tercera romería que proyectamos no fijamos cuota a los adherentes; dejamos esta parte librada a la voluntad y a la conciencia de los mismos según el número de personas que concurran, si se trata de familias.

» Para los efectos de la colecta de cuotas se han nombrado sub-comisiones en campaña y, los adherentes de la localidad, pueden entregar las que tengan a bien oblar, a los Sres. Angel Callaba, Manuel E. Aristimuño o Juan Bautista Larraburu. — *La Comisión* ».

Laurak - Bat

Nos escriben de Buenos Aires:

« No hallamos palabras para ponderar debidamente la importancia de la hermosa fiesta realizada por esta institución, con motivo de celebrarse el XIII aniversario de la inauguración de la casa local.

Los salones adornados con profusión de luces, estaban plenos de concurrentes.

Llamó la atención del público la correcta interpretación, que como principal protagonista de la obra, dió al papel de *Nerea* la señorita Juana Mendiburu, quien demostró tener un emotivo temperamento artístico y singulares dotes de actriz.

Para los que conocíamos las condiciones artísticas de la señorita Mendiburu y fuimos testigos de éxitos ruidosos en *Alma Vasca* y otras obras, no fué una revelación su brillante presentación en escena, pero debemos reconocer que no solamente

ha correspondido a lo que de ella se esperaba, sino que ha sobrepasado todas las esperanzas.

Además de las diversas partituras de autores vascos interpretadas por una selecta orquesta en los entreactos, el notable violinista señor Schweitzer nos obsequió con la jota de Sarasate, siendo éste el número más interesante de la velada, pues para los que tuvimos la suerte de conocer al incomparable violinista, nada más grato que recordar aquellos conciertos de San Fermín, con un lleno rebosante hasta los pasillos y escaleras, el delirio indescriptible del público, los aplausos ensordecedores, siempre en progresión ascendente hasta que Don Pablo aparecía preludiando los primeros acordes de la jota y a cuyas últimas notas sucedía siempre formidable salva de aplausos del enloquecido público, ¡qué tiempos!

Correctísima fué la interpretación de la jota por el señor Schweitzer, perfectamente identificado con el pianista L. Larimbe que le acompañaba.

La señorita Palmira Ochagavía cantó la jota navarra acompañada del concertista de guitarra señor Calleja, cosechando ambos muchos aplausos.

Entre las familias que concurrieron a la fiesta vimos a las siguientes:

Echenagucía, Urquijo, Saralegui, Taranco, Maldarriga, Rufo, Ibarra, Sanllorenti, Adot, Amestoy, Ortiz, Lecea, Padilla, Jaureguialazo, Aparicio, Alecha, Icera, Sarasqueta, Lardizábal, Allende, Lizaso, Crende, Bengoechea, Antin, Altuna, Fernández, Aldaeta, Francés, Ibarrola, Azcue, Montalvo, Mujica, Goñi, Elizalde, Cajen, Imaz, Sáenz de Tejada, Otaegui, Larrea, Mendiburu, Ciordia, Estecorena, Colmegna, Rotaeche, Aranguren, Erviti, Arrumendia, Letamendia, Aginaga, Ozollo, Echeverría, Espel, Larrazábal, Izaguirre, Arambarri, Aizmendi, Echenique, Aguirre, Abalia, Alcibar, Landeta, Goicoa, Vivie, Irazoqui, Corral, Lozano, Ormeta, Chopitea, Pastor, Zurita, Jaime, Sáenz, Ochagabía, Palasí, Amorrortu, Amundarain, Uribarri, [illegible], Aspiazu, [illegible], [illegible], [illegible], Gorriti, Artola, Escudero, Valerdi, Iraola, García, Lavín, Arrigorria, Zárate, Mendívil, Olllataguirre, Garate, Ona, Leanizbarrutia, Rivas, Ollo y otras.

Notas de "Euskal Erría"

A nuestros consocios

Los que deseen conservar la colección de nuestra Revista correspondiente al año en curso 1917, les rogamos se dignen solicitar los números que les falten desde hoy hasta el 30 del corriente, pues, pasada esa fecha, los números sobrantes serán distribuídos, de acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo, a los hospitales de esta capital.

Los que quieran encuadernar el tomo de este año, pueden enviarlo con su nombre a nuestra Secretaría; la casa que toma a su cargo la encuadernación cobrará $ 1.00 por cada tomo.

Disposición testamentaria

Cumplimos con el deber de informar a nuestros consocios que nuestra Institución «Euskal Erría» ha recibido ya la cantidad de *cien pesos* oro, legado de la extinta señora Graciana Topino de Mignaqui. Recordamos el nombre de la generosa donante con gratitud y reconocimiento.

Consejo Directivo

SESIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1917.

Celebró sesión el Consejo Directivo de «Euskal Erría» bajo la presidencia del señor Vice don Ignacio Arocena, y con asistencia de los señores Lorenzo Zabaleta, Manuel Mujica, Juan Mochó, Pedro Frantchez, Francisco Garayalde, Alejo C. Garra que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista.

Excusó su inasistencia el señor Presidente.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Propónese como asociado Julio G. de Soto, Cooperador, presentado por los señores A. D. Darriulat y Felipe Haristoy.

—Léese una nota de los señores Ambrosoli, Tourreilles y C.ª, relativa al presupuesto de las obras que han de realizarse en el terreno social, como ser la construcción de la verja, desmontes, y regularización de las zonas **A**, **B** y **C**, por la suma de $ 1.100; la Institución abonará los gastos para permisos municipales que ascenderá a unos $ 20.00.

—Autorízase el pago de $ 2.00 a Angel Sommaschini.

—Apruébase el balance de Tesorería correspondiente al mes de Noviembre de 1917, como también el de la Administración de la Revista del mismo mes. Se publicarán en el número del 10 de Diciembre de nuestro órgano oficial.

—Consideráronse asuntos de carácter interno.

EUGENIO J. CAZEAUX
CONTADOR PÚBLICO
Arregla sucesiones.
Administra bienes.
Hace toda clase de operaciones sobre campos, etc.
Escritorio: calle Paysandú 1520

Imprenta TOLOSA, Justicia 2255 - Montevideo

La Caja Social de "Euskal Erría"

en el mes de Noviembre de 1917 — DEBE HABER

			DEBE	HABER
1.°	A Saldo del mes pasado		$ 806.00	
	» DONACIONES			
	Recibido para la construcción del camino en Malvín:			
»	de Don Juan Mochó	$ 50.00		
28	» » Juan Ramón Mariezcurrena.	» 50.00	» 100.00	
	» SECCIÓN DE BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN			
8	Recibido de la Tesorería: Comisión de Señoras, para el crédito de la Sección de Beneficencia e Instrucción		» 278.85	
	» CUOTAS DE SOCIOS, MENSUAL			
26	Recibido del cobrador don Juan M. Mazzarocchi el importe de su cobranza durante el mes según detalle en lista del corriente.		» 336.00	
	» CUOTAS DE SOCIOS, SERVICIO INTERNO			
»	Recibido del cobrador Sr. Mazzarocchi, el importe de su cobranza por este concepto según lista del mes.		» 56.00	
	» CUOTAS DE SOCIOS, DE INGRESO			
»	Recibido del cobrador Sr. Mazzarocchi, el importe de su cobranza por este concepto, según lista		» 10.00	
	» CUOTAS DE SOCIOS, ANUAL			
»	Recibido del cobrador Sr. Mazzarocchi, el importe de su cobranza por este concepto, según lista		» 12.00	
	» MUEBLES Y ÚTILES			
»	Recibido del cobrador señor Mazzarocchi, el importe de los alquileres de guardarropas en la cancha, a los Sres. consocios, según lista del mes		» 3.00	
	POR GASTOS GENERALES			
	Pagado por Gastos Generales autorizados por el C. D.			
16	A Sres. O. Contes y C.ª, según recibo	$ 3.50		
»	» » A. Soury y C.ª » »	» 9.50		
30	» Don Solano Alaniz » »	» 22.08		
»	» » Miguel Sciosscia » »	» 6.00		
»	» » P. Parrabère (estampillas) »	» 0.80		
»	» » A. Fillat y Hno, según »	» 1.20		
»	» » Pedro Parrabère, su sueldo de Secretaría.	» 30.00		$ 73.08
	» ALQUILERES			
16	Pagado a D. Nicolás Inciarte, el alquiler del Local Social Calle San José 1168, el mes vencido el día 15			» 120.00
	Transporte.		$ 1 602.45	$ 193.08

	Transporte	$ 1.602.45	$ 193.08
	Por Banco de la República		
16	Depositado en cuenta a la vista, plata según libreta . .		» 450.00
»	Comisiones		
26	Pagado a don Juan M. Mazzarocchi la comisión de su cobranza durante el mes, según recibo.		» 24.82
»	Servicio Interno		
30	Pagado a don Pedro Belseguy, por gastos en la cancha en el mes de la fecha según convenio y recibo.		» 50.00
»	Pedro Belseguy		
»	Pagado a don P. Belseguy, por la Administración de la cancha en el mes de la fecha según recibo		» 35.00
»	Saldo a cuenta nueva de Diciembre		» 849.55
	S. E. u O.	$ 1602.45	$ 1602 45

Montevideo, Noviembre 30 de 1917.

V.° B.°
IGNACIO AROCENA,
Vice Presidente.

Lorenzo Zabaleta,
Tesorero.

Alejo C. Garra,
Secretario.

Administración de la Revista « Euskal Erría ». — Noviembre 1917

DEBE

Caja:		
Novbre. 1.° — Existencia en Caja en efectivo		$ 95.89
Idem 24 — Recibido de Mazzarocchi, cobranza por concepto de avisos.	$ 76.40	
Idem 9 — José M.ª Barrena, por suscripción.	» 5.00	
Idem 9 — Viuda e hijos de Z. Tolosa, por avisos	» 4.50	» 85.90
Suma		$ 179.79

HABER

Caja:		
Novbre. 4 — Pagado a Viuda e hijos de Z. Tolosa por impresión de los números 255, 256 y 257 de la Revista	$ 72.00	
Id. 30 — A. D. P. Parrabère, redacción	» 20.00	
Idem 24. — Pagado a J. Mazzarocchi 10 % de comisión sobre su cobranza de pesos 76.40	» 7.64	
Idem 15 — Pagado a « Porte Pago »	» 1.50	
Idem 15 — Por expedición de la revista	» 0.90	$ 102.04
Saldo que pasa a Diciembre de 1917		» 77.75
Suma		$ 179.79

S. E. u O.

V.° B.°
IGNACIO AROCENA,
Vice Presidente.

Manuel Mujica,
Administrador.

Alejo C. Garra,
Secretario.